

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

21114 200 COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
51,018,462.26	8,656,282.72	59,674,744.98	58,721,917.84	7,703,455.58	15.10	952,827.14

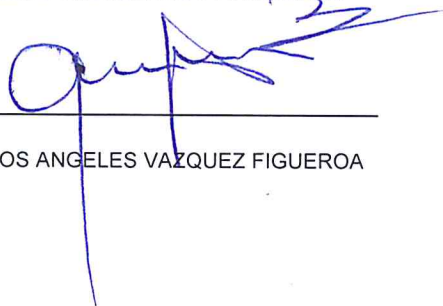
Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación en demasía por un monto de \$ 952,827.14, que presenta este organismo público corresponde a recursos disponibles presupuestarios (Economías), mayormente en capítulo 1000 por plazas vacantes durante el ejercicio.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

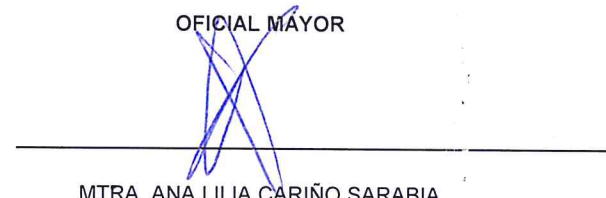
Ampliación líquida por	5,903,525.00	por concepto de pago de multas, recargos y accesorios generados del adeudo de retenciones por sueldos y salarios, al servicio de Administración Tributaria (SAT) del ejercicio 2017.
Ampliación líquida por	236,666.00	por concepto de adquisición de un vehículo de acuerdo a recibo oficial No. F00878411
Ampliación líquida por	1,241,028.22	por concepto de pago del incremento salarial, mas repercusiones en prima vacacional, aguinaldo, aportaciones al imss, infonavit, estímulos e incentivos al personal, otras contribuciones e impuesto sobre nominas.
Ampliación líquida por	69,383.99	por concepto de actualización de costos por nivelación salarial de 5 categorías de acuerdo a opinión técnica No. SH/CGRH/DEO/076/2022
Ampliación líquida por	1,275,063.51	Por concepto del pago de subsidio correspondiente a la nómina de aguinaldo del personal activo y personal de baja de este organismo.
Reducción líquida por	69,384.00	Por concepto de la devolución de las economías generadas en el capítulo 1000 (servicios personales) en base a la opinión técnica.
Total Modificación:	8,656,282.72	

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ FIGUEROA

OFICIAL MAYOR



MTRA. ANA LILIA CARIÑO SARABIA